

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD

SESIÓN: 6 de mayo de 2022

FECHA DE APROBACIÓN: 24 de junio de 2022

Asistentes:

Alfonso Trigueros, Marta	Olivares Soriano, Ana Josefa
Barba Aragón, María Isabel	Ríos Salmerón, Maravillas
Carrasco Hernández, Antonio José	Riquelme Perea, Prudencio José
Díaz Delfa, María Teresa	Rodríguez Egío, María de Monserrate
Esteban Yago, Miguel Antonio	Rodríguez Pasquín, Myriam
Gallego Moya, Fermín	Sancho Portero, Francisco Israel
Martínez Valverde, Fernando	Valcárcel De Pedro, Lucía
Nicolás Martínez, Catalina	Villaplana García, María Dolores

Excusan su asistencia: Lucas Pérez, María Encarnación; Martínez Rodríguez, Susana Ortiz García, Pilar; Soler Sánchez, María Isabel.

Reunidos los miembros arriba señalados, a las 13:05 horas del día 6 de mayo de 2022, comienza, en segunda convocatoria, la sesión ordinaria de la Junta de Facultad de Ciencias del Trabajo, con el siguiente

Orden del Día:

- 1º. Lectura y aprobación, si procede, del acta de 17 de diciembre de 2021. (Anexo 1)
- 2º. Informe del Sr. Decano.
- 3º. Aprobación, si procede, de la propuesta de suplencia transitoria en caso de ausencia o enfermedad del Sr. Decano, según el artículo 44.3 del Reglamento de Régimen Interno.
- 4º. Informe de la propuesta de suplencia transitoria en caso de ausencia o enfermedad del Sr. Secretario, según el artículo 58.2 del Reglamento de Régimen Interno.
- 5º. Acuerdos de la Comisión Permanente.
- 6º. Aprobación, si procede, del calendario académico del Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos del curso 2022-2023. (Anexo 2)
- 7º. Asuntos de trámite.
- 8º. Ruegos y preguntas.

Punto 1º. Lectura y aprobación, si procede, del acta de 17 de diciembre de 2021.

El Sr. Secretario indica que hay una pequeña errata: en el primer párrafo del informe del Sr. Decano, donde dice “después de 50 años de servicio” debe decir “después de casi 43 años de servicio”-

Facultad de Ciencias del Trabajo

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia



Hecha esta corrección de oficio, SE APRUEBA EL ACTA ANTERIOR, por asentimiento.

Punto 2º. Informe del Sr. Decano.

En primer lugar, el Sr. Decano felicita a la profesora Díaz Delfa, por su reciente acceso al cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, y a la profesora Cuadros Garrido por la obtención de una plaza de Profesora Contratada Doctora.

Informa que, en el día de ayer, 5 de mayo, el Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales, en el marco de la celebración del 50 Aniversario de la institución, entregó a la Facultad de Ciencias del Trabajo, personificada en su Decano, una distinción especial por la vinculación y compromiso de la Facultad de Ciencias del Trabajo con el Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales. Así mismo, expresa su agradecimiento por la deferencia recibida.

Por otra parte, pone en conocimiento de los miembros de la Junta que el pasado 28 de abril, el Rectorado de la Universidad de Murcia envió a la Consejería de Presidencia, Turismo, Cultura y Deportes de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia la solicitud para que se inicie el procedimiento para el otorgamiento de la Medalla de Oro de la Región de Murcia a la Facultad de Ciencias del Trabajo.

Anuncia que se tiene previsto que, tras varios aplazamientos, para finales del mes de mayo o al principio del mes de junio tenga lugar una comida en homenaje a Dña, Antonia Hervás Llorente, recientemente jubilada y, durante muchos años, Jefa de Secretaría de esta Facultad.

Recuerda que ya está en pleno funcionamiento la nueva sala de ordenadores “Adla Trovador” con 36 puestos, situada ahora en la planta -1 y que el Seminario “Maruja Fontes” se traslada a la planta -2, frente a la puerta de entrada; si bien, en la actualidad, se está acondicionando y remodelando.

A continuación, agradece a los miembros de la Junta su participación en el último proceso de elecciones a Decano/a, especialmente a aquellas personas que han depositado su confianza en él.

Finalmente, da la palabra a la Sra. Vicedecana de Ordenación Académica para que informe sobre la nota informativa, remitida por el Sr. Secretario General de la Universidad de Murcia, acerca del tratamiento de los procesos de COVID-19 en el contexto de la convocatoria de incidencias contemplada en el Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA).

Punto 3º. Aprobación, si procede, de la propuesta de suplencia transitoria en caso de ausencia o enfermedad del Sr. Decano, según el artículo 44.3 del Reglamento de Régimen Interno.

En este punto el Sr. Decano propone a la profesora Dña. María Isabel Barba Aragón, Vicedecana de Calidad e Infraestructuras. La Junta APRUEBA, por asentimiento, la propuesta del Sr. Decano.

Punto 4º. Informe de la propuesta de suplencia transitoria en caso de ausencia o enfermedad del Sr. Secretario, según el artículo 58.2 del Reglamento de Régimen Interno.

El Sr. Decano informa que la persona que sustituirá al Sr. Secretario en caso de ausencia transitoria será Dña. Catalina Nicolás Martínez, Vicedecana de Estudiantes, Alumni y Empleabilidad.

Punto 5º. Acuerdos de la Comisión Permanente.

El Sr. Secretario informa que desde la última Junta de Facultad han tenido lugar dos Comisiones Permanentes. En la primera, celebrada el 28 de febrero, se aprobó el “Plan Anual de Actuaciones o Mejoras de 2022”, así como las adaptaciones realizadas en los horarios y en el calendario de exámenes de previamente aprobados por la Comisión Académica del Máster de Orientación en Intermediación Laboral,

La segunda Comisión Permanente tuvo lugar el 25 de marzo, y se aprobó la oferta de grupos y plazas de la Facultad de Ciencias del Trabajo para el curso 2022/2023, en los siguientes términos:

Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos: 250 plazas de nuevo ingreso distribuidos en cuatro grupos de primer curso.

Itinerario de adaptación al Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (modalidad A): cupo 30 plazas.

- Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales: 20 plazas.
- Máster Universitario en Dirección y Gestión de recursos Humanos: 30 plazas.
- Máster Universitario en Orientación e Intermediación laboral: 25 plazas.
- Máster Universitario en Asesoría Jurídico Laboral: 40 plazas.

Por lo que se refiere al **cupo de estudiantes a tiempo parcial.**

- Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos: 5%
- En los Másteres adscritos al Centro: 20%
- Cupo de traslados: 5% para traslados nacionales, 1% para traslados desde el extranjero y 3% para traslados entre centros de la misma Universidad.

En esta Comisión Permanente, también se aprobó la oferta de optatividad en el Grado y en los Másteres. En cuanto a la oferta de optatividad en el Grado se aprobó 80 plazas en todas las asignaturas optativas, excepto en *Prácticas Externas* (3970) que sigue sin ofertarse. En relación a los Másteres se mantiene la optatividad del curso 2021-2022 excepto *Régimen Jurídico del Autoempleo* (5912) del Máster Universitario en Orientación e Intermediación Laboral que no se ofertará el curso 2022-23.

Punto 6º. Aprobación, si procede, del calendario académico del Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos del curso 2022-2023.

En este punto el Sr. Secretario informa que la propuesta que se presenta se adapta al Calendario Académico del curso 2022-2023, aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Murcia el 8 de abril de 2022, añadiendo únicamente la propuesta de fecha de la fiesta de la Facultad de Ciencias del Trabajo el 10 de marzo 2023.

Facultad de Ciencias del Trabajo

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia



La Junta APRUEBA, por asentimiento, la propuesta de calendario.

Punto 7º. Asuntos de trámite.

En primer lugar, se somete a la consideración de los miembros de la Junta de Facultad la propuesta de calendario de admisión y matrícula para el Itinerario del Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos en los siguientes términos:

Fases	Presentación de solicitudes	Publicación lista de admitidos	Presentación de reclamaciones	Matrícula
Fase única	Del 1 julio al 2 de septiembre	6 de septiembre	Del 6 al 8 de septiembre	Del 9 al 16 de septiembre

Oferta de plazas: 30 plazas

Modalidad: A (egresados que realicen complementos de formación)

(Acuerdo de Consejo de Gobierno de 8 de abril de 2022)

La Junta APRUEBA, por asentimiento la propuesta presentada,

En segundo lugar, la Sra. Vicedecana de Calidad e Infraestructuras, informa que ante el llamamiento realizado para que miembros del profesorado de la Facultad se presentaran para formar parte como vocales en la Comisión de evaluación de Ciencias Jurídicas y Sociales del programa DocentiUM, se han presentado tres personas, una de las cuales no cumplía los requisitos para pertenecer a dicha Comisión.

Las personas que se han presentado y cumplen los requisitos son los profesores D. Ángel Olaz Capitán y D. Guillermo Rodríguez Iniesta, los cuales serán propuestos como vocales.

La Sra. Vicedecana informa, que a la Facultad se le ha requerido designar tres nuevos vocales (un titular y dos suplentes), por lo que se necesita de la participación de un miembro del profesorado más; y pregunta a los miembros del profesorado presentes en la Junta si alguien quiere presentarse como vocal y que en caso de que no haya candidaturas, un miembro del equipo decanal actuará como vocal.

Al no presentarse ninguna candidatura, será la Sra. Vicedecana de Calidad e Infraestructuras la que se propondrá como vocal suplente.

Punto 8º. Ruegos y preguntas

La Sra. Valcárcel de Pedro solicita que en la próxima Junta de Facultad se incorpore un punto para la aprobación del Reglamento de Régimen Interno de la Delegación de Estudiantes de la Facultad. El Sr. Decano le informa que tiene que remitir la documentación al Decanato para debatirlo y, si procede, incluirlo en el orden del día de la próxima Junta de Facultad.

Sin más asuntos que tratar, finaliza la sesión siendo las 13:22 horas.

EL SECRETARIO

Vº Bº EL DECANO

Miguel A. Esteban Yago

Prudencio J. Riquelme Perea



ACTA SESIÓN ORDINARIA JUNTA DE FACULTAD 17 DE DICIEMBRE DE
2021

Reunida la Junta de Facultad en sesión ordinaria PRESENCIAL el día 17 de diciembre, a las 13.00 h., en el Salón de Actos del Centro, habiendo sido debidamente convocados todos sus miembros, y de acuerdo con el orden del día se abordaron los siguientes asuntos:

1. Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión ordinaria de la Junta de Facultad celebrada el pasado 22 de julio de 2021.

Al no haberse formulado objeción al respecto, este punto se entiende aprobado por unanimidad.

2. Informe del Sr. Decano.

El Sr. Decano felicita a la profesora Selma Penalva, por su reciente examen de Cátedra, a la profesora Lucas Pérez, por su plaza de Titular de Universidad, y a la profesora Fernández Casado por su paso a Contratada Dr. Permanente. De la misma forma, felicita a Dña. Antonia Hervás Llorente por su reciente jubilación, después de 50 años de servicio a la Universidad de Murcia, gran parte de los cuales en la Facultad de Ciencias del Trabajo.

A continuación, informa de la inminente puesta en marcha de la nueva aula TROVADOR, de informática después del cambio de ubicación y del reciente viaje a Bruselas de los alumnos del MALJ, lugar en el que han visitado el Parlamento europeo.

Por otra parte, pone de manifiesto que, aunque el Centro ha obtenido la acreditación institucional que tendrá una validez de seis años, durante este periodo se realiza auditorías internas por parte de la propia Universidad de Murcia. La primera auditoría interna que se acaba de celebrar ha tenido un resultado bastante exitoso aunque exige realizar algunos cambios.

También Sr. Decano agradece al Colegio de Graduados Sociales de la Región de Murcia el apoyo que ha ofrecido a la solicitud de Medalla de Oro del Centro.

3. Aprobación, si procede, de la adaptación de la normativa de cambio de grupo de la Facultad. La Sra. Vicedecana de Ordenación académica explica la necesidad de actualizar la normativa existente con el fin de agilizar el proceso. Los miembros de la Junta aprueban este punto.

4. Puntos 4,5,6,7 y 8

Respecto a la aprobación de los perfiles de ingreso, captación, selección y admisión (PC03) de las diferentes titulaciones de la FCCT (Curso 2019-20 y curso 2020-21); Aprobación del plan anual de orientación global de la facultad (PC04) para el curso 2021-22; Aprobación de la Política y objetivos generales de calidad de la Facultad de Ciencias del Trabajo (PE01); Aprobación de los objetivos específicos de calidad de la FCCT para el curso 2021-22; Aprobación del plan de recogida de opiniones de los grupos de interés de las diferentes titulaciones del Centro para los cursos 2021-22 y 2022-23 incluidos respectivamente en los puntos 4, 5, 6, 7 y 8 del orden del día. Los miembros de la Junta aprueban por unanimidad



9. Actualización de las distintas comisiones de la Junta de Facultad.

Los miembros de la Junta aprueban la siguiente propuesta:

**PROPUESTA DE COMISIONES DE CENTRO. FACULTAD DE CIENCIAS DEL
TRABAJO
CURSO 2021 2022**

COMISIÓN PERMANENTE:

Presidente: Prudencio José Riquelme

Secretaria: Alejandra Selma **Miembros**

PDI:

M^a Carmen López Aniorte
Guillermo Rodríguez Iniesta
Miguel Esteban Yago
María Isabel Barba Aragón
María Isabel Soler Sánchez
Israel Sancho Portero,
María Teresa Díaz Delfa
Pilar Ortiz García
Encarnación Lucas Pérez
Jesús Martínez Férez
Inmaculada Hernández Morales

Alumnado:

Lucia Varcancel
Wisal Amhaouch
Marta Alfonso
Ana Isabel Sánchez
Patricia Hernández
Pellicer
Ana Muñoz Soto

PAS:

Ana Olivares Soriano

COMISIÓN DE CONVALIDACIONES

Presidente: Alejandra Selma Penalva

Miembros PDI:

Mariano Meseguer de Pedro
María Isabel Soler Sánchez
Belén Fernández Collados
Pilar Ortiz García
Myriam Rodríguez Pasquín
Antonio Arques Pérez
María Isabel Barba Aragón
Israel Sancho Portero
Pilar Juana García Saura
Carmen Campillo
Julián Pérez Templado



Manuel Martínez Conesa
Susana Martínez Rodríguez
Alumnado:
Ana Isabel Sánchez
Jesús Mor García
PAS:
Fernando Martínez Valverde

Firmante: MIGUEL ANTONIO ESTEBAN YAGO; Fecha-hora: 28/06/2022 20:43:01; Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios,OU=Ceres,O=FNMT-RCM-C=ES;
Firmante: PRUDENCIO JOSE RIQUELME PEREA; Fecha-hora: 29/06/2022 15:15:08; Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios,OU=Ceres,O=FNMT-RCM-C=ES;



Código seguro de verificación: RUxFMuOC-Si4xm6Wl-3xfPoRu3-GqMbr936

COPIA ELECTRÓNICA - Página 7 de 13

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>



**COMISIÓN DE ANÁLISIS DE RESULTADOS DE EXÁMENES/COMISIÓN DE
ASEGURAMIENTO INTERNO DE LA CALIDAD**

Presidente: María Isabel Barba Aragón

Secretaria: Alejandra Selma Penalva

Miembros PDI:

Belén García Romero

María Isabel Soler Sánchez

Domingo A. Manzanares Martínez

Prudencio José Riquelme Perea

María Teresa Díaz Delfa

María Falcón Romero

Myriam Rodríguez Pasquín

Pilar Ortiz García

Representante Unidad Calidad: Rocío Reyes Deltell

Alumnado:

Ana Isabel Sánchez Montoya

Marta Medina

PAS:

Ana Olivares Soriano

**COMISIÓN DE DOCENCIA/ COMISIÓN ACADÉMICA DEL GRADO EN
RRLLYRRHH**

Presidente: Prudencio José Riquelme Perea

Secretaria: Alejandra Selma Penalva

Miembros PDI:

María Isabel Barba Aragón

Antonio Carrasco Hernández

M^a del Carmen Lopez Anierte

Israel Sancho Portero

Mariano Meseguer de Pedro

Domingo A. Manzanares Martínez

María Teresa Díaz Delfa

Pilar Ortiz García

Pilar Juana García

Saura

Julián Pérez Templado

Juan Luis Bañón

Miguel Esteban Yago

Carmen Campillo

Antonia González Salcedo

María Pilar Gómez

Ramirez

Manuel Martínez Conesa

Alumnado:

Ana Isabel Sánchez Montoya

Marta Alfonso

Lucia Varcарcel

Wisal Amhaouch

Marta Medina



COMISIÓN DE TRANSFERENCIA, DIVULGACIÓN SOCIAL Y CULTURAL

Presidente: Prudencio José Riquelme Perea

Secretaria: Alejandra Selma Penalva

Miembros PDI:

María Villaplana

Susana Rodríguez Martínez

María Isabel Barba Aragón

Mariano Meseguer de Pedro

Alumnado:

Lucía Varcárcel

Alberto Mendoza

PAS:

Fernando Martínez Valverde

COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y BIBLIOTECA

Antonio Carrasco Hernández

Isabel Barba Aragón

COMISIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES E INSTITUCIONALES

Presidente: Prudencio José Riquelme Perea

Secretaria: Alejandra Selma Penalva

Profesores tutores erasmus

María Isabel Soler Sánchez

Francisco González Díaz

Francisca Ferrando García

M^a Carmen López Aniorte

Belén García Romero

María Monserrate Rodríguez Egío

Mariano Meseguer de Pedro

Profesores de otras ramas de conocimiento con docencia en el centro distintas a las representadas por los profesores tutores:

Pilar Ortiz García

Antonio Arqués Pérez

Miryam Rodríguez Pasquín

Susana Martínez Rodríguez

María Encarnación Lucas Pérez

Israel Sancho Portero

Raquel Murcia Molina

Carmen Campillo

Jesús Carcar Benito

Fernando López Alonso

Juan Soro Mateo

Pedro Guerrero Mompeán

Alumnado:

Lucía Varcárcel

Ana Isabel Sánchez

PAS:

Fernando Martínez Valverde

COMISIÓN PREMIO EXTRAORDINARIO FIN DE CARRERA

Presidente: Pilar Ortiz García

Secretario: Miguel Esteban Yago

Miembros PDI:

María Monserrate Rodríguez

Egío Encarnación Lucas Pérez

Alumnado:

Wisal Amhaouch

COMISION JUNTA ELECTORAL

Presidente: Pilar Ortiz García

Suplente: Alejandra Selma Penalva

Miembro PDI: Myriam Rodríguez

Pasquin Suplente: M^a Isabel Soler

Sánchez

PAS: Ana Olivares Soriano

Suplente: Fernando Martínez Valverde

Alumnado:

Lucia Varcancel

Por su parte, se acuerda traer a la próxima sesión de la junta de Facultad la distribución definitiva de las comisiones de trabajo, después de separar las comisiones que actualmente se han designado de forma conjunta, planteando la consulta de si es posible modificar el reglamento de régimen interno del Centro con el fin de ampliar el número de miembros que las componen.

Las profesoras Rodríguez Egío y Nicolás Martínez manifiestan su interés en formar parte de la comisión de calidad del Centro. La profesora Rodríguez Egío solicita que las personas seleccionadas para formar parte de las distintas comisiones se comprometan a asistir a las mismas.

10. Asuntos de trámite.

Los miembros de la Junta informan favorablemente la celebración del - I CURSO COACHING: FORMACIÓN DE AGENTE DE CAMBIO.

11. Ruegos y preguntas.

La profesora Nicolás Martínez pregunta si las incidencias por COVID se celebrarán todas en la misma fecha. La Vicedecana de ordenación Académica responde que se ha programado una única fecha para todas las incidencias de todas las asignaturas y cursos.

La profesora Fernández Casado plantea si tiene que convocar examen de incidencias para los estudiantes que se han matriculado con posterioridad a la fecha de celebración del examen de las asignaturas del MOIL. Se le responde afirmativamente.

Mercedes, representante de estudiantes, consulta si es necesario contar con titulación universitaria para matricularse en el I curso de Coaching: formación de agente de

cambio que acaba de aprobar la junta de facultad. Se le responde que al tratarse de un título propio no es necesario.

Después de desear a los asistentes unas felices vacaciones de Navidad y de rogarles que extremen las precauciones sanitarias ante el repunte de la pandemia, se levanta la sesión a las 13.45 h.

En Murcia, a 17 de diciembre de 2021
LA SECRETARIA

Fdo. Alejandra Selma Penalva

Excusan:	Asistentes:
Mari Carmen López Aniorte	Prudencio José Riquelme Perea
María Belén Fernández Collados	Miguel Esteban Yago
Encarnación Lucas Pérez	María Teresa Díaz Delfa
Myriam Rodríguez Pasquin	Alejandra Selma Penalva
Fermín Gallego Moya	Susana Martínez Rodríguez
Isabel Barba Aragón	M ^ª Monserrate Rodríguez Egío
	Domingo Manzanares
	Catalina Nicolás Martínez
	Pilar Ortiz García
	Francisco Miguel Ortiz González Conde
	Ana Belén Fernández Casado
	María Villaplana García
	Lucía Valcárcel
	Marta Alfonso Trigueros
	Mercedes
	Jorge Cayuelas Espinosa
	Fernando Martínez Valverde
	Ana Olivares Soriano

Firmante: MIGUEL ANTONIO ESTEBAN YAGO. Fecha-hora: 28/06/2022 20:43:01. Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios,OU=Ceres,OU=FNMT-RCM,ES;
Firmante: PRUDENCIO JOSE RIQUELME PEREA. Fecha-hora: 29/06/2022 15:15:08. Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios,OU=Ceres,OU=FNMT-RCM,ES;



Código seguro de verificación: RUxFMuOC-Si4xm6Wl-3xfPoRu3-GqMbr936

COPIA ELECTRÓNICA - Página 11 de 13

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>





CALENDARIO ACADÉMICO DEL CURSO 2022/2023 (Aprobado en Consejo de Gobierno de 8 de abril de 2022)

El calendario académico establece las fechas generales para el desarrollo de la actividad académica ordinaria de la Universidad de Murcia:

- 1.º Cuatrimestre: del 5 de septiembre al 9 de diciembre (63/64 días).
- 1.ª Evaluación global: del 12 al 23 de diciembre y del 10 al 17 de enero (18 días exámenes).
- 2.º Cuatrimestre: del 18 de enero al 5 de mayo (65/66 días).
- 2.ª Evaluación global: del 8 de mayo al 27 de mayo (18 días exámenes).
- 3.ª Evaluación global: del 12 de junio al 24 de junio (12 días exámenes).

Periodos no lectivos que afectan a toda la Universidad de Murcia y a todos sus campus, dependencias y colectivos.

Romería	13 de septiembre (martes)
Apertura de Curso	Pendiente de determinar
Día de la Hispanidad	12 de octubre (miércoles)
Día de Todos los Santos	1 de noviembre (martes)
Constitución Española	6 de diciembre (martes)
Día de la Inmaculada Concepción	8 de diciembre (jueves)
Vacaciones navideñas	24 de diciembre (sábado) al 6 de enero (viernes)
Santo Tomás de Aquino	27 de enero (viernes)
San José	19 de marzo (domingo)
Semana Santa y Fiestas de Primavera	3 de abril (lunes) al 16 de abril (domingo)
Día del Trabajo	1 de mayo (lunes)
Día de la Región de Murcia	9 de junio (viernes)
Mes de agosto	Vacaciones de verano
Sábados	Excepto convocatorias oficiales y eventos específicos

Los centros situados fuera del término municipal de Murcia estarán sujetos a sus respectivas fiestas locales.

Plazo de entrega de actas y letra de inicio de exámenes orales.

La entrega de actas y diligencias a que hubiere lugar, solamente podrá efectuarse mediante firma electrónica por parte del docente encargado de ello. El **plazo de entrega de actas** será de 9 días naturales después de haberse efectuado el examen, excepto para los fijados en los tres últimos días de la convocatoria, en los que el plazo se acorta, tal como figure en el calendario. Debe extremarse el cumplimiento de estos plazos, por cuanto puede afectar a convocatorias de becas, acceso al mercado laboral y, en junio, al tiempo disponible de estudio con vistas a la convocatoria de julio.

El orden de actuación de los aspirantes en los exámenes orales se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra «...». En el supuesto de que no exista ningún aspirante cuyo primer apellido comience por esta letra, el orden de actuación se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra «...» y así sucesivamente (Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Función Pública pendiente de publicación).

Recomendación.

El calendario de los **másteres** deberá ser comunicado al Vicerrectorado de Estudios con la suficiente antelación.





2022/2023	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo	GENERAL
Septiembre				1	2	3	4	
	5	6	7	8	9	10	11	Romería
	12	13	14	15	16	17	18	
	19	20	21	22	23	24	25	Apertura Curso (pendiente determinar)
	26	27	28	29	30	1	2	
Octubre	3	4	5	6	7	8	9	Día de la Hispanidad
	10	11	12	13	14	15	16	
	17	18	19	20	21	22	23	
	24	25	26	27	28	29	30	Día de Todos los Santos
	31	1	2	3	4	5	6	
Noviembre	7	8	9	10	11	12	13	
	14	15	16	17	18	19	20	
	21	22	23	24	25	26	27	
	28	29	30	1	2	3	4	
Diciembre	5	6	7	8	9	10	11	C.E./Inmaculada Concep./Lectivo
	12	13	14	15	16	17	18	Convocatoria de exámenes
	19	20	21	22	23	24	25	VACACIONES DE NAVIDAD
	26	27	28	29	30	31	1	Y AÑO NUEVO
Enero	2	3	4	5	6	7	8	Lectivo
	9	10	11	12	13	14	15	Convocatoria de exámenes
	16	17	18	19	20	21	22	
	23	24	25	26	27	28	29	Fecha tope entrega actas/Santo Tomás
	30	31	1	2	3	4	5	
Febrero	6	7	8	9	10	11	12	
	13	14	15	16	17	18	19	
	20	21	22	23	24	25	26	
	27	28	1	2	3	4	5	
Marzo	6	7	8	9	10	11	12	10, Fiestas Facultad de Ciencias del Trabajo
	13	14	15	16	17	18	19	San José
	20	21	22	23	24	25	26	
	27	28	29	30	31	1	2	
Abril	3	4	5	6	7	8	9	SEMANA SANTA Y FIESTAS DE PRIMAVERA
	10	11	12	13	14	15	16	
	17	18	19	20	21	22	23	
	24	25	26	27	28	29	30	
Mayo	1	2	3	4	5	6	7	Día del Trabajo/Lectivo
	8	9	10	11	12	13	14	Convocatoria de exámenes
	15	16	17	18	19	20	21	
	22	23	24	25	26	27	28	
	29	30	31	1	2	3	4	Fecha tope entrega de actas
Junio	5	6	7	8	9	10	11	Día de la Región
	12	13	14	15	16	17	18	Convocatoria de exámenes
	19	20	21	22	23	24	25	
	26	27	28	29	30	1	2	
Julio	3	4	5	6	7	8	9	Fecha tope de entrega de actas
	10	11	12	13	14	15	16	
	17	18	19	20	21	22	23	
	24	25	26	27	28	29	30	
	31							

Firmante: MIGUEL ANTONIO ESTEBAN YAGO - Fecha-hora: 26/06/2022 20:43:01 - Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios, OU=Ceres, O=FNMT-RCM-C-ES; Firmante: PRUDENCIO JOSE RIQUELME PEREA - Fecha-hora: 29/06/2022 15:15:08 - Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios, OU=Ceres, O=FNMT-RCM-C-ES;

